



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40976 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual disponga evaluar la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para incorporar cargos para los docentes de la Escuela Particular Autorizada de nivel primario e inicial 1505 “Fortaleza de Sion”, de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para incorporar cargos para las docentes de la Escuela Particular Autorizada de Nivel Primario e Inicial Nº 1505 “Fortaleza de Sion”, de Rosario, departamento homónimo, quienes trabajan en la institución desde hace 4 años.

Sala de la Comisión por Zoom, 25 de noviembre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.